

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 3 REALIZADA POR EL ÓRGANO DE ASISTENCIA Y
VALORACIÓN DE AGUAS DE LORCA, S.A. PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
DE LAS OBRAS DE "RENOVACIÓN DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DESDE LA ROTONDA
DEL HOSPITAL HASTA ENLACE CON A-7 (ZONA CEMENTERIO)"**

Expte.: OB-03/2018

ASISTENTES

- D. ANTONIO FRANCO ESPINOSA (Director Gerente de AGUAS DE LORCA, S.A.)
- D. FRANCISCO PIQUERAS VERA (Director de Operaciones de AGUAS DE LORCA, S.A.)
- D. ISAAC CANO FERNANDEZ (Director de Obras de AGUAS DE LORCA, S.A.)
- D. DAVID BAÑOS CABALLERO (técnico de AGUAS DE LORCA, S.A.)
- SARA SAURA RÓDENAS (técnico de AGUAS DE LORCA, S.A.)
- MARÍA GONZÁLEZ LARIO (Asesoría Jurídica de AGUAS DE LORCA, S.A.)

Por parte de los licitadores, acudieron:

- D. ANTONIO SÁNCHEZ (en representación de la mercantil EXCAVACIONES Y MONTAJES VIGUERAS, S.L.)
- D. JOSE ANTONIO GIMENO (en representación de la mercantil EXCAVACIONES Y MONTAJES VIGUERAS, S.L.)
- D. RAQUEL PEREZ (en representación de la mercantil ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURA, S.A.U.)
- D. RUBEN QUESADA (en representación de la mercantil CONSTRUCCIONES RUIZ ALEMÁN, S.A.)
- D. LOURDES PEÑA (en representación de la mercantil IBARRA LORCA, S.L.)
- D. DAVID AZNAR (en representación de la mercantil IBARRA LORCA, S.L.)

Que el día 16 de octubre de 2018, a las 11,07 horas, en la sede social de Aguas de Lorca S.A., sita en la calle Príncipe Alfonso nº 2, bajo de Lorca. 30800, y estando constituida la Comisión de Asistencia y Valoración para la presente contratación, se reúnen en acto público la citada Comisión, para proceder a la apertura pública correspondiente a los sobres nº 3, con los asistentes que se han detallado anteriormente.

Previa información de los resultados obtenidos del sobre nº 2, se procede a la apertura de las ofertas económicas contenidas en el sobre nº 3, dando cuenta de su contenido, dándose traslado para la emisión de informe técnico-económico.

Tras la verificación de la documentación aportada en los sobre nº 3 y tras la realización de los cálculos oportunos para la determinación de las ofertas anormalmente bajas de conformidad con los pliegos de referencia, se comprueba que la mercantil ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURA, S.A.U., incurre en oferta anormal o desproporcionada, por lo que se procede a requerirle la justificación oportuna.

Servicio Jurídico

